



Bucaramanga 26 de septiembre de 2020

Señores

Apreciado Cliente:

Asunto: Alerta sanitaria sobre retiro del mercado Ranitidina

Principio Activo: Ranitidina. Presentación comercial:

Forma farmacéutica: soluciones inyectables

No. Identificación de alerta No 153-2020

Nos permitimos informar que mediante alerta sanitaria emitida el día 22 de septiembre 2020 por INVIMA, donde ordena el retiro preventivo del mercado de todos los lotes de medicamentos que contengan como principio activo Ranitidina por posibles presencias de nitrosamina.

Para dar cumplimiento a lo anterior RAMEDICAS dispone de su plataforma para el registro de devolución de este producto a través de www.ramedicas.com link devoluciones, una vez efectué el registro de esta, puede en menos de 72 horas hacer llegar a las instalaciones de Ramedicas las unidades existentes del producto con la transportadora de su confianza haciendo seguimiento por parte del cliente hasta el recibo efectivo en la carrera 31 w número 71-70 bodega 4 todos los gastos ocasionados por este retiro será asumido por el cliente inicial, por temas de generación de notas crédito es necesario devolver el producto como inicialmente fue vendido con el objetivo de generar nota crédito afectando la factura de venta, cabe recordar que los lotes y embalaje deben coincidir.

Por lo cual solicitamos generar recogida total del producto y generar devolución con este ejercicio Ramedicas emitirá una nota crédito que llegará a través del Cen Financiero,

Atentamente

MARIA NELLY CASTILLO

Dirección Técnica Anexo